

Entrevista

“Nuestra aspiración debería ser mantenernos como una potencia pesquera”

A DÍAS DE HABER COMUNICADO SU ELECCIÓN EN EL CARGO DE PRESIDENTE DE SOCIEDAD NACIONAL DE PESCA, FELIPE SANDOVAL CONVERSA CON REVISTA AQUA PARA REFERIRSE A SU VISIÓN DE LOS MOMENTOS LEGISLATIVOS EN QUE SE ENCUENTRA SUMERGIDA LA INDUSTRIA Y SUS EXPECTATIVAS A FUTURO DE LA PESCA NACIONAL.

El 4 de noviembre, recién pasado, fue anunciado en el cargo de presidente de la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), Felipe Sandoval, quien, con una amplia experiencia de más de dos décadas dedicadas a temas de acuicultura y pesca, ha estado ligado a Camanchaca, SalmonChile, Sofofa y hoy al gremio pesquero industrial.

En conversación con Revista AQUA, el ejecutivo se refiere al nuevo cargo, el momento político y legislativo en el que le toca asumirlo y la visión que tiene de la industria pesquera, tanto a nivel país, como inmersa en el escenario global.

¿Qué lo motivó a aceptar el cargo de presidente de Sonapesca en este momento de su carrera?

Bueno, en el ámbito de la pesca es difícil hablar de hacer un cambio total, ya que esta actividad ha avanzado a través de cambios graduales. Creo que hubo un cambio de tendencia a

finés de los años noventa, cuando estábamos en la “carrera olímpica”, en la cual se definía una cuota y todos trataban de pescarla lo antes posible. En ese contexto, evolucionamos hacia un sistema de asignaciones de cuotas, lo que permitió una pesca más tranquila a lo largo del año. Cada uno podía programarse sin temer que otros capturaran su cuota en otro lugar.

Esto se implementó tanto en el sector industrial como en el artesanal mediante un sistema de cuotas globales, aunque en el sector artesanal todavía no se ha implementado completamente. Así, se ha generado un ordenamiento y un sistema de derechos. Hoy, considero que estamos en un momento crucial donde podemos optar por dar continuidad a esta tendencia o modificar el rumbo.

No creo que los cambios en este sector sean radicales ni instantáneos. Son más bien una cuestión de tendencias graduales. Mi intención es continuar con esta tendencia, aunque también considero relevante la discusión actual, que abarca temas puntuales como el fraccionamiento de las cuotas. Este tema es clave para la organización del sector industrial, y eso me motiva a aportar a esta historia.

Además, junto con esto, veo que ha habido avances en materia de sustentabilidad, impulsados por la ley actual, y creo que debemos reforzarlos. Es fundamental destacar el valor del territorio marítimo de Chile desde una perspectiva global; lo



Fotografía: Sonapesca

Felipe Sandoval,
presidente
de Sonapesca.

que construyamos en el mar y los océanos es muy relevante para el futuro del país.

Pese a las historias extensas sobre leyes y acuicultura, estamos recién comenzando en esta área, y queda mucho por desarrollar en términos de la historia del país. Esto también me motiva a contribuir en un área esencial para el futuro de Chile.

¿Qué prioridades inmediatas ha identificado para los primeros meses de su gestión?

Si hablamos de los primeros meses, la prioridad, en términos de proyectos a largo plazo, tiene que ver con la relación de la industria con la comunidad y la sociedad en general. Es fundamental que seamos capaces de comunicar bien lo que hacemos y la importancia de nuestra labor, ya que hay muchos mitos contruidos alrededor de esta industria que son difíciles de desmentir.

En segundo lugar, y en relación con la ley también, es que el desarrollo de la industria pesquera se fortalecerá en la medida en que logremos una mejor convivencia entre los distintos actores. Todos trabajamos en el mismo territorio marítimo y dependemos unos de otros: Los pescadores, las plantas de proceso y otras actividades están interconectadas.

Las discusiones sobre la definición de cuotas para un sector u otro generan conflictos, ya que naturalmente cada

“No creo que los cambios en este sector sean radicales ni instantáneos. Son más bien una cuestión de tendencias graduales. Mi intención es continuar con esta tendencia”.

Entrevista

sector busca ampliar su cuota. Esto no contribuye a una buena convivencia. Por eso, lograr estabilidad en la asignación para cada sector es fundamental para construir relaciones de respeto y cooperación. Aunque en muchas regiones del país ya se observa una buena convivencia, este tipo de debates tiende a generar roces. Ojalá podamos resolverlos bien, de modo que podamos reforzar estas relaciones y avanzar hacia una interacción más armoniosa en el futuro.

¿Cuál es su postura sobre el proyecto de nueva Ley de Pesca presentado por el Gobierno y qué áreas cree que necesitan ajustes prioritarios?

Soy un poco escéptico respecto a estos grandes proyectos de reforma, porque tienden a demorar mucho. Puede ser necesario, pero ya tenemos una ley que no es mala, y los aspectos que generan discusión forman parte de esa ley, no de su totalidad.

Entonces, plantear una modificación completa, que al final tampoco es total, me parece excesivo. Del proyecto presentado, que tiene unos 878 artículos, el 75% son iguales a los de la ley actual. En mi opinión, lo que deberíamos hacer es identificar las áreas que requieren mejoras o ajustes y trabajar en cada una de ellas por separado. Creo que es un enfoque más eficiente que intentar un cambio tan grande.

Estos cambios extensos generan mucha discusión y demoran en implementarse. Además, el proyecto incluye un artículo que deroga la ley actual y la reemplaza por esta nueva, que, repito, es un 75% similar a la actual. Esto crea más debate, y aunque se modifique un cuarto o un tercio de la ley, el proceso será largo. Tradicionalmente, en el sector pesquero se ha trabajado con cambios parciales que han mejorado la situación de manera gradual.

Este progreso es poco conocido, pero los avances en sustentabilidad, donde la autoridad política define las cuotas bajo un marco técnico y científico, son notables respecto a la ley de los años noventa. Hemos tenido un avance continuo, y creo que deberíamos concentrarnos en mejorar áreas específicas, como la posibilidad de traspaso de cuotas entre sectores, la regionalización de la toma de decisiones en ciertos recursos, el funcionamiento de las instancias regionales, y el fortalecimiento de los comités científicos y técnicos. En mi opinión, es mejor abordar estas áreas una por una.

El gobierno, sin embargo, ha optado por otro camino, y habrá que ver cómo avanza. La primera decisión ya fue fraccionar la ley porque el proceso estaba yendo muy lento, lo cual indica que quizá debamos seguir trabajando en partes.

Eso sí, creo que sería un error separar la ley de manera apresurada. Este es un tema complejo que requiere escuchar a muchos actores, y es importante tomar decisiones con calma. Además, las pesquerías han mejorado con la ley vigente,



El nuevo presidente del gremio considera que los cambios en esta industria, deben ser graduales.



Fotografía: Sonapesca

“Todos trabajamos en el mismo territorio marítimo y dependemos unos de otros: Los pescadores, las plantas de proceso y otras actividades están interconectadas”.

sobre todo las del sector industrial, que están en su mayoría certificadas por organismos internacionales reconocidos. Esto muestra una mejora significativa.

¿Quiere decir que no hay que hacer nada? No, debemos seguir avanzando. La pesca, al igual que la acuicultura, necesita una revisión constante para implementar mejoras, ya que aún hay mucho que desconocemos sobre el sector. Es fundamental estar evaluando y ajustando continuamente.

¿Cuál es su opinión sobre la ley de fraccionamiento y cómo cree que esto impacta a la industria?

El problema es doble. Por un lado, está la opinión de uno sobre el fraccionamiento, y por otro, el tema de cómo se lleva a cabo. En 2012 se promulgó una ley en la cual las empresas optaron voluntariamente por cambiarse de sistema. Pasaron de licencias indefinidas a licencias con restricciones de 20 años, renovables. Este cambio ofrecía ciertos beneficios, y las empresas aceptaron reconocer sus licencias indefinidas bajo estas nuevas condiciones.

Una de las características de esa opción fue el fraccionamiento hasta el año 2032, con la condición de licitar solo el 15% de la cuota industrial. Ahora, nos encontramos con una ley que modifica esas condiciones antes de 2032 y antes de que terminen las licencias actuales, lo cual es complicado. Las empresas optaron por un sistema y ahora ven que las condiciones se modifican a medio camino.

Esto plantea un problema jurídico que podría presentarse

si esta ley se aprueba en su forma actual. Podría ser posible cambiar la ley, pero dado que aquí existen derechos establecidos, se necesitaría la anuencia de quienes se ven afectados por esos derechos. Sería una forma menos traumática de proceder, que evitaría llevar el conflicto a la vía judicial, lo que generaría tensiones adicionales entre las empresas y el gobierno. Si bien es legítimo en el Estado de Derecho, un conflicto judicial complica aún más la situación. Imaginemos que los pescadores beneficiados por el fraccionamiento se alegran con esta ley y al día siguiente los tribunales dictaminan algo diferente. Eso también genera un conflicto.

Lo ideal sería evitar esa situación, buscando una solución consensuada y con la aceptación de quienes se ven afectados, para no provocar conflictos legales en el futuro. Ese es el punto central. Luego, están los detalles.

Hay muchos aspectos de la ley que se deben mejorar, además de otros que no están contemplados y que, a mi juicio, deberían incorporarse para que la ley funcione correctamente. Aunque se ha dicho que es una ley sencilla, en realidad es bastante compleja y requiere que se le añadan ciertos elementos para que opere de manera adecuada. En este contexto, lo ideal sería resolverlo mediante un acuerdo para evitar futuros conflictos.

¿Qué visión tiene para la pesca industrial en los próximos 50 años? ¿Qué rol debe tener para Chile?

Yo lo plantearía de otra manera. No hablaría solo de la pesca

industrial, sino de la pesca en general. Al final, somos todos pescadores, tanto industriales como artesanales.

Todos participamos en este sector, quizás en dimensiones distintas, pero compartimos el mismo territorio. Así que la visión para los próximos 50 años debe ser la de un sector económico unificado, compuesto por personas que contribuyen de diferentes maneras y que deben tener una visión común. Si observamos solo por sectores, nos quedamos cortos: Esto es pesca.

Cada grupo cumple una función, algunos de manera conjunta, y debe existir un trabajo colaborativo para fortalecer este sector. Chile es una potencia pesquera. Estamos entre los diez primeros, creo que somos el octavo país pesquero del mundo.

Nuestra aspiración debería ser mantenernos como una potencia pesquera. No se trata de pescar más, ya que debemos cuidar los recursos y pescar solo lo sostenible, sino de generar mayor valor agregado en lo que capturamos. Esto es algo que la ley actual ha facilitado desde los años 2000, con mejoras en tecnologías, condiciones de pesca y en el cuidado del recurso. El objetivo es darle más valor a lo que pescamos, de modo que no solo se genere trabajo para quienes están en las embarcaciones, sino también para quienes trabajan en tierra, en actividades de apoyo y en la cadena de proveedores. La pesca no se limita a la captura; es un área muy amplia que, al añadirle valor al recurso, incorpora a más personas en esta actividad.

Además, tenemos el deber de contribuir a la alimentación de Chile y del mundo, produciendo alimentos de calidad pro-

venientes del mar. También hay otras áreas de desarrollo que pueden surgir a partir de la pesca y que no necesariamente están destinadas a la alimentación, pero ahí requerimos más tecnología y conocimiento.

Por último, debemos impulsar la investigación. Todavía conocemos poco y falta mucho por descubrir. Esta es una actividad cada vez más integrada internacionalmente: Especies como el jurel y otras pesquerías se mueven más allá de las fronteras, y, por lo tanto, debemos compartir información y tomar decisiones en conjunto con otros países. Esto ya ocurre en el caso del jurel, y la jibia es algo que viene también.

En este sentido, la pesca es una actividad globalizada, y Chile debe participar activamente en ese proceso.

¿Cree usted que debiese haber cambios regulatorios en la pesca para adaptarse a los desafíos que se vienen en las próximas décadas?

Creo que sí, que debemos estar evaluando constantemente y ver qué cambios se deben implementar con el tiempo. Esto no es algo que se pueda hacer de un día para otro; se trata de ir evaluando y realizando ajustes de forma gradual.

Chile se incorporó a la Organización Regional del Pacífico (ORP) por el jurel, y ahora también por la jibia y otras pesquerías en las que, aunque no participemos activamente, también se encuentran en esa organización. A partir de nuestra colaboración en la ORP, se generó una norma legal que nos obliga a considerar lo que se decide en esa instancia al definir la

“La pesca, al igual que la acuicultura, necesita una revisión constante para implementar mejoras, ya que aún hay mucho que desconocemos sobre el sector”.



Fotografía: Sonapesca

La Ley de Fraccionamiento podría presentar un problema jurídico complejo.

cuota de pesca. Hace tiempo también se emitió un decreto, aunque no es una norma legal, que regula el uso de puertos para embarcaciones extranjeras que pescaban jurel en alta mar y lo traían a Chile. Esto se hizo con el objetivo de proteger el recurso. Así es como vamos aprendiendo y ajustando las normas con el tiempo.

Un tema importante es la jibia, que en el futuro será una pesquería con una administración que también se extenderá más allá de nuestras fronteras. Actualmente, en Chile no existe una normativa que incentive la captura de toda la cuota de jibia que tenemos. Por lo tanto, cuando discutamos cómo gestionar la jibia, encontraremos dificultades, ya que su pesca está limitada en nuestro país.

¿Cuál cree usted que debe ser el rol de Chile en el escenario global en materia de pesca y acuicultura?

Bueno, si hablamos de un rol a largo plazo, ya participamos bastante en instancias interregionales e internacionales.

Sin embargo, deberíamos mejorar nuestra presencia, ya que, al ser una potencia pesquera, tenemos un rol muy importante. Tenemos 5.000 kilómetros de costa y 200 millas de soberanía política y actividad económica exclusiva. Es fundamental reforzar nuestra presencia institucional, considerando que somos un país pequeño frente a otras potencias en los organismos internacionales de pesca, como Estados Unidos, China o Rusia.

Nuestra voz debe fortalecerse, y quizás podamos establecer posiciones conjuntas con países similares, aunque esto no siempre ocurre. Por ejemplo, Perú es un país muy relevante en el ámbito internacional, y aunque no siempre coincidimos, deberíamos trabajar más en conjunto con ellos.

¿Qué le que falta avanzar a la pesca industrial para poder decir que es una industria totalmente sustentable que está mirando al futuro?

Hay aspectos administrativos, mejoras en la operación e internacionalización de los comités técnicos y de manejo.

Pero creo que hay una cuestión de fondo, especialmente cuando se discute sobre fraccionamiento y se busca aumentar la participación internacional, y es que la pesca industrial está certificada. Si el aumento de la participación se da en otro sector, deberían aplicarse las mismas exigencias. De lo contrario, no asumimos los mismos riesgos.

Lo cierto es que, si uno está certificado con una fracción de la cuota, pero otra fracción crece sin certificación, eso afecta al que sí está certificado y puede influir en la valoración internacional de nuestros productos. Por eso, creo que debemos aspirar a que todos los actores de una misma pesquería estén certificados. Tiene sentido que existan prácticas comunes evaluadas de la misma manera por entidades internacionales.



Fotografía: Sormapesca

ÚLTIMAS REFLEXIONES

Pienso que en la discusión actual falta un enfoque económico y social de la pesca que nos permita aproximarnos al óptimo económico y social para el país en términos de distribución. Hoy en día hablamos de fraccionamiento y equidad, pero se plantea la equidad solo en términos de transferencia entre el sector industrial y el artesanal.

Se asume que la industria representa a unos pocos empresarios y la pesca artesanal a miles de personas, pero en realidad, cuando se hace un traspaso de cuotas, no beneficia a todos los pescadores artesanales, que son muchos más que los directamente favorecidos. Y, al hablar del sector industrial, también hay muchos más involucrados que solo los dueños de las empresas.

No existe una mirada global que permita definir cuál es el óptimo del fraccionamiento desde una perspectiva económica y social. Creo que esta discusión carece de esa visión integral, que debería apuntar a maximizar tanto el valor económico que el sector pesquero aporta al país como la equidad entre todos los actores, no solo entre algunos. **Q**

La voz de Chile debe fortalecerse en el escenario mundial a través de la cooperación y diálogo con países vecinos.

“La pesca industrial está certificada. Si el aumento de la participación se da en otro sector, deberían aplicarse las mismas exigencias. De lo contrario, no asumimos los mismos riesgos”.